Dirigir obras audiovisuales en España

Resumen ejecutivo





Javier Carrillo Bernal

Prof. Doctor Universidad Rey Juan Carlos

José Antonio Gómez Yánez

Prof. Doctor Universidad Carlos III

Desde DAMA, con la colaboración de la Academia de Cine, entre noviembre de 2020 y julio de 2021, se ha realizado el estudio "Dirigir en España: radiografía sociolaboral de la profesión". Se trata de la primera investigación centrada en la realidad laboral del colectivo profesional de la dirección de obras audiovisuales de ficción en España.

El estudio ha sido elaborado por los profesores doctores Javier Carrillo Bernal (Universidad Rey Juan Carlos) y José Antonio Gómez Yáñez (Universidad Carlos III).

El colectivo objeto de estudio es el formado por todos los profesionales dedicados a la dirección de obras audiovisuales incluyendo largometrajes, capítulos de series de televisión, documentales, películas de animación, además de otros tipos de obras. También en el presente estudio, se ha elaborado un censo de profesionales activos de la dirección de ficción, es decir, integrado por todos aquellos profesionales que han dirigido alguna película (excluyendo los documentales y cortometrajes) y/o capítulo de serie de televisión estrenada entre el 2016 y 2020, ambos inclusive, para aportar datos y cifras objetivas que demuestran la intermitencia de su actividad profesional y la irregularidad de sus ingresos, características de este colectivo de dirección, que son también compartidas con otros colectivos de creadores y profesionales de la cultura.

La investigación tiene como objetivo conocer mejor las condiciones laborales de este colectivo a fin de alcanzar propuestas de mejora.

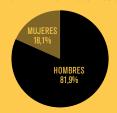
1. Perfil sociodemográfico y profesional

1.1. Desigualdad de género

PROFESIONALES DIRECCIÓN FICCIÓN



BRECHA DE GÉNERO DIRECCIÓN FICCIÓN



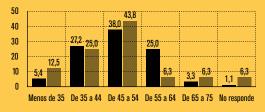
El porcentaje de mujeres que integran este colectivo profesional es considerablemente inferior al de los hombres: de los 638 profesionales totales en activo, el 18% son mujeres frente al 82% de hombres. Además, este desequilibrio es mayor en la dirección de películas —en la que solamente el 15% son mujeres frente al 85% de hombres— respecto a la dirección de series televisivas, donde el 16,4% son mujeres y el 83,6% hombres.

1.2. Trayectorias profesionales

Perfil sociodemográfico (%)



Hombres Muieres

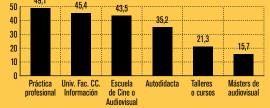


Es una profesión en la que sus integrantes se consideran profesionales después de un tiempo de experiencia acumulada en el sector audiovisual: el 70% se sitúa entre los 11 y los 30 años de trayectoria. Esta extensión de las carreras profesionales se traduce en que la media de edad de los directores y directoras se sitúe entre los 35 y los 65 años

1.3. Nivel formativo

Formación para desarrollar la dirección realización (%)



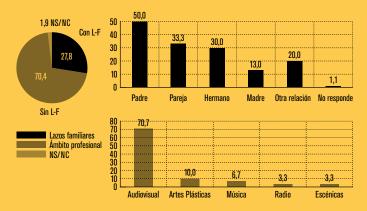


El nivel formativo de los profesionales es heterogéneo. Junto al núcleo educativo de la profesión —constituido por las facultades de Ciencias de la Información (45,4%) y las Escuelas de Cine o audiovisual (43,5%)—, aproximadamente la mitad del colectivo declara que la formación la han adquirido con la práctica profesional, y más de un tercio de este se reconoce autodidacta.

1.4. Canales de acceso a la profesión

Es una profesión cuyos canales de acceso son bastante abiertos. Aproximadamente las tres cuartas partes de sus integrantes carecen de vínculos familiares en el sector audiovisual o cultural, solamente el 27,8% declara tener algún familiar en este.

Relaciones familiares con la cultura (%)



No obstante, también conviene tener presente que aproximadamente una cuarta parte de los profesionales (el 27,8%) declara tener familiares directos en la industria audiovisual o cultural en general.

1.5. Pertenencia a asociaciones profesionales

Pertenencia a academias y asociaciones (%)

Pertenecen a alguna asociacion
Ns/Nc



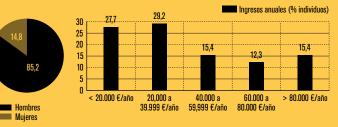
Aproximadamente el 80% de la profesión pertenece a alguna asociación profesional del sector audiovisual, siendo la Academia del Cine la entidad mayoritaria (el 61,1% de la muestra entrevistada forma parte de esta). Una mayoría de los integrantes de estas asociaciones son los profesionales más consolidados y con más relaciones en el sector.



2. Ingresos y realidad laboral

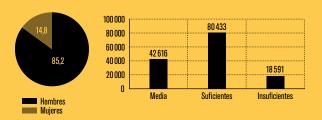
2.1. Distribución de los ingresos profesionales y desigualdad salarial

Ingresos anuales (€ /año) (% de la muestra)



2.2. Irregularidad de ingresos profesionales

Ingresos anuales. Año de máximos y mínimos ingresos entre 2016 y 2020 (€ brutos /año)



2.3. Fuentes de ingresos principales y complementarias

Se destaca una notable desigualdad en el volumen de ingresos entre los profesionales más consolidados y los del conjunto de la profesión. La media anual de ingresos del colectivo es de 42.671 euros brutos. La distribución de ingresos del colectivo de dirección se caracteriza por la existencia de dos amplios porcentajes referidos a ingresos profesionales. Por un lado, aproximadamente un 57% tiene ingresos brutos anuales inferiores a 40.000 euros, dentro del cual, hay casi una cuarta parte (27,7%) del total de profesionales cuyos ingresos son inferiores a 20.000 euros brutos anuales. Por otro lado, hay aproximadamente un 43% cuyos ingresos brutos anuales superan los 40.000 €, dentro del cual, un 15,4% superan los 80.000 € de ingresos brutos anuales. Esta distribución de ingresos evidencia una notoria desigualdad salarial.

La desigualdad de género también se observa en el nivel retributivo. Mientras que los hombres tienen unos ingresos medios de 43.936 euros anuales, las mujeres presentan una media de 33.655 euros anuales, es decir, un 23,4% menos que sus colegas masculinos. La diferencia de ingresos detectada en el presente informe entre hombres y mujeres puede considerarse como un reflejo de la brecha salarial de género que figura en los correspondientes informes por distintas asociaciones profesionales del sector.

Se trata de una profesión marcada por la intermitencia del trabajo que conlleva la irregularidad de ingresos profesionales. Así, hay grandes diferencias entre los años de máximos ingresos y los de mínimos: de 80.433 euros en años de más ingresos a 18.591 euros en los de menos.

Solamente una minoría del colectivo (el 29,6%) tiene como profesión principal la dirección, mientras que el 59,3% compatibiliza esta actividad de dirección con otras ocupaciones del sector audiovisual. La dedicación a estos tra-

Dedicación al trabajo de dirección realización (%)



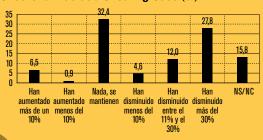
bajos complementarios es mayor entre los profesionales que tienen menos ingresos.

En consecuencia, aproximadamente también el 60% de la profesión obtiene sus ingresos principales de actividades que integran tanto la dirección como otras labores del audiovisual, siendo el 40,4% de los profesionales de este colectivo los que obtienen más del 80% de sus ingresos totales del trabajo de dirección.

2.4. Impacto de la pandemia en los ingresos

Dedicacióna otras actividades

Impacto del coronavirus sobre los ingresos (%)





La crisis del coronavirus ha perjudicado notablemente los ingresos de los profesionales de este colectivo: casi la mitad ha sufrido descensos en los mismos (el 44,4%) y más de la cuarta parte (el 27,8%) declara que estos disminuyeron más de un 30%. El 2020/21 ha sido así un período especialmente difícil para este colectivo profesional, lo que ha ocasionado que el 39,8% haya requerido algún tipo de ayuda social durante este intervalo de tiempo, proporcionada por alguna entidad de gestión de derechos.



3. Problemas y retos actuales de la profesión

3.1. Carrera profesional y desigualdad de género

De los datos se destaca que también existe una importante desigualdad de género con respecto a las oportunidades profesionales. Mientras que el 25% de los hombres declara haber dirigido más de un largometraje en el período de tiempo estudiado, solo un 18,8% de las mujeres responde haberlo hecho. Así, las profesionales tienen más dificultades para obtener un segundo encargo y seguir su carrera en la dirección.

Producción audiovisual de los profesionales de la dirección y realización entre 2016 y 2020

	Han realizado alguna obra			Obras realizadas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Largometrajes	50,9	51,1	50,0	1,8	1,9	1,6
Capítulos de series de televisión	45,4	43,5	56,2	28,0	30,0	18,2
Documentales	38,0	40,2	25,0	3,3	3,5	1,6
Spots publicitarios	32,4	34,8	18,7	9,3	9,6	5,0
Cortometrajes	31,5	29,3	43,7	1,9	2,0	1,7
Películas de animación	3,7	3,3	6,2	1,00	1,00	1,00
Otras obras	16,7	16,3	18,7	16,7	16,3	18,7

^{*} Media de quienes hicieron obras entre 2016 y 2020.

3.2. Problemas principales: intermitencia laboral y valoración inadecuada

Los principales problemas de la profesión que señalan los profesionales son la inseguridad o la intermitencia laboral (citado por el 59,3%), seguido por la valoración inadecuada de las obras (citado por el 41,8%). Con respecto al primero, cabe destacar que apenas un 30% de la profesión trabaja prácticamente un año laboral completo, mientras que aproximadamente la cuarta parte están en situaciones muy inestables, con períodos laborales en la actividad de la dirección de, como máximo, 3 meses.

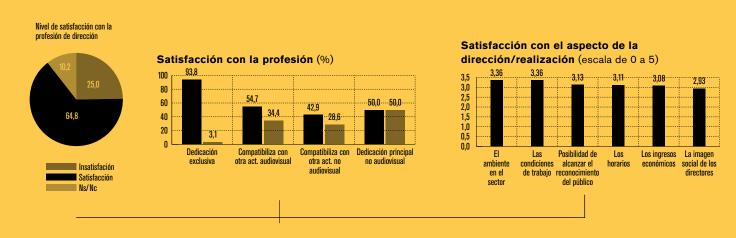
3.3. Visión de los problemas y género

La encuesta revela que la percepción de los problemas también es distinta según el género. Las mujeres señalan que el nivel de exigencia para conseguir trabajos es mayor para ellas que para sus colegas directores, y, que a sus proyectos se les confía menor presupuesto, y, en consecuencia, tienen menos posibilidades de proyección.

No obstante, cabe resaltar que a pesar de los problemas señalados también hay un considerable nivel de satisfacción en la profesión: el 64,8% de sus integrantes se declara satisfecho con el ejercicio de esta.

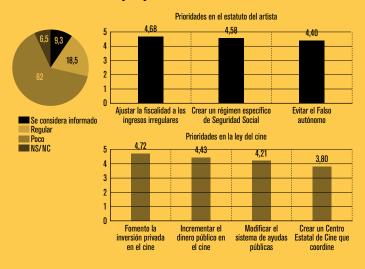
	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
La inseguridad en el trabajo	59,3	64,1	31,3
No se valoran adecuadamente las obras	48,1	48,9	43,8
Que se gana poco	28,7	31,5	12,5
Las plataformas están devaluando la proyección de los directores	26,9	29,3	12,5
No hay las mismas oportunidades para hombres y mujeres: a las mujeres se les exige haber demostrado más profesionalmente para que se les encarguen trabajos	22,2	15,2	62,5
Que no hay oportunidades para los jóvenes	16,7	16,3	18,8
No hay las mismas oportunidades para hombres y mujeres: a las mujeres las productoras les encargan proyectos con menos presupuesto	15,7	7,6	62,5
Situaciones de impago del trabajo	9,3	10,9	0,0
Otros motivos	23,1	21,7	31,3
Ns/Nc	0,9	0,0	6,3
(n)	(-108)	(-92)	(-16)

Texto de la pregunta: ¿cuáles crees que son los principales problemas de los profesionales de la dirección/realización en España actualmente? (tres respuestas como máximo)



3.4. Demandas principales: fiscalidad, cotizaciones sociales y evitar el falso autónomo

Estatuto del Artista y Ley del Cine



El ejercicio laboral irregular tiene importantes consecuencias negativas en el impacto fiscal sobre los ingresos y en las cotizaciones sociales de los profesionales. Por consiguiente, las principales prioridades que los profesionales consideran que deberían incorporarse al Estatuto del Artista son el ajuste de la fiscalidad y la Seguridad Social a estas características específicas de la profesión, junto a evitar la figura del falso autónomo.

3.5. Visión del éxito y género

Asimismo, existe una visión distinta de las claves del éxito en función del género. Mientras que las mujeres tienden a confiar más en componentes meritocráticos, para los hombres también tiene importancia el factor de las relaciones sociales y los contactos con agentes del sector, así como conseguir el favor del público en la taquilla o en la audiencia televisiva.

Aspectos que más influyen para tener éxito en la dirección/realización (%)

	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Hacer bien el trabajo, trabar relaciones y contactos y responder con buenos proyectos, eso acaba dando oportunidades	57,4	54,3	75
Tener buenas relaciones con las productoras, otros profesionales del sector, etc.	50,0	55,4	18,8
Conseguir el favor del público, o sea, de la taquilla o de la audiencia (en televisión o plataformas)	44,4	46,7	31,3
Tener obras importantes, premiadas en festivales, Goyas, etc.	40,7	37	62,5
Ser bueno en el trabajo	38	37	62,5
Las relaciones políticas o sociales	32,4	34,8	18,8
Estar a la última, temas que interesan en la actualidad	10,2	10,9	6,3
Otros motivos	3,7	3,3	6,3
Ns/Nc	1,9	1,1	6,3
(n)	(-108)	(-92)	(-16)

Texto de la pregunta: De las circunstancias que ahora le vamos a mencionar, ¿cuáles son las tres que más influyen para tener éxito en el trabajo de dirección/realización? (admitir como máximo tres respuestas)

3.6. Impacto de las nuevas plataformas

Se destacan los cambios trascendentales en la profesión que ha provocado la irrupción de las nuevas plataformas de contenidos audiovisuales. En el plano de las ventajas, estas generan empleo e incrementan la producción nacional. Sin embargo, también surgen problemas. Por un lado, prima el enfoque de promoción de la propia plataforma eclipsando la visibilidad y el reconocimiento del director o directora de la obra audiovisual. Por otro, también preocupa el impacto que tengan estas plataformas en la reducción de la oferta cinematográfica para la exhibición en salas.

Efectos de las plataformas digitales sobre la dirección/realización

	Sí	No	NS/NC
Están cambiando la distribución: la exhibición en salas cada vez será menos atrayente para los espectadores	88,0	11,1	0,9
Están incrementando la oferta audiovisual, sobre todo en las televisiones, por lo que hay más trabajo para todas las vertientes del sector	85,2	13,9	0,9
Las producciones de las plataformas centran la promoción en las propias plataformas y hacen el trabajo de dirección menos conocido para los espectadores	82,4	16,7	0,9
Su forma de comercializar las series y películas reduce la visibilidad y el reconocimiento de la labor de dirección/realización	69,4	29,6	0,9
Han mejorado la calidad de la producción española	54,6	44,4	0,9

Pregunta: En los últimos años han aparecido las plataformas digitales. A tu manera de ver, ¿qué efectos están teniendo sobre el trabajo de dirección/realización en España y en el conjunto del sector?



No obstante, cabe precisar que la subida del volumen de producción en series que generan las nuevas plataformas tampoco ha mejorado la referida problemática de la intermitencia laboral: se genera más empleo, pero sigue siendo igual de irregular en el tiempo. Esto se explica debido a que, si bien ha habido un aumento en la demanda de obras audiovisuales —principalmente en series de televisión—, también se ha producido un aumento en la parte de la oferta, es decir, se ha incrementado el número de profesionales dedicados a la dirección.

3.7. Servicios principales de las entidades de gestión

Los servicios de las entidades de gestión de derechos más utilizados, demandados y valorados por los socios son los programas de apoyo social y el asesoramiento jurídico.

Además, del estudio se desprende que, en situaciones excepcionales como la provocada por la crisis del covid, los servicios de estas entidades de gestión de derechos resultan especialmente necesarios y valiosos: en 2020, el 39,8% de los profesionales ha requerido algún tipo de servicio de ayuda social proporcionada por las entidades.

En consecuencia, la valoración de la importancia de los servicios prestados por las entidades de gestión de derechos resulta muy positiva: obtiene una puntuación entre el 3,6 y el 4,4 en una escala del 0 al 5.

Servicios de las Entidades de Gestión de Derechos (%)

	Ha utilizado alguna vez (%)	Utilizaría o necesitaría (%)	Importancia (0 a 5)
Programas de ayuda social en beneficio del socio	39,8	69,4	4,44
Asesoramiento jurídico	19,4	73,9	4,23
Charlas, coloquios, presentaciones, etc., que permitan relaciones sociales y profesionales (networking)	17,6	60,2	3,37
Formación sobre temas profesionales: becas, cómo sacar adelante proyectos, etc.	16,7	63,9	4,07
Promoción y comunicación: premios, publicaciones, etc., que permitan dar a conocer la obra de los socios	15,7	66,3	3,77
Disponer de especios para reuniones profesionales e institucionales	10,2	65,2	3,38

